



ABH
JEFATURA
16 APR 18 PM 2:11

Memorándum

PARA: GERENTE
LICENCIADO HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX

DE: SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN No.152-4/2018

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2018

Handwritten signatures and date:
16/04/18

RESOLUCIÓN No.152-4/2018.- Sesión No.3723 del 13 de abril de 2018.- EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución No.23-1/2018 del 24 de enero de 2018 se autorizó el procedimiento de Licitación Pública No.01/2018 para la contratación del suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de un (1) sistema de ocho (8) cortinas metálicas para esclusas en los accesos 2 y 3 del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, aprobándose al efecto el pliego de condiciones correspondiente.

CONSIDERANDO: Que en su oportunidad se realizaron las publicaciones de ley del aviso de la licitación en referencia, por lo que, el 19 de marzo de 2018 el Comité de Compras, contando con la asistencia de los representantes de los departamentos de Infraestructura y Servicios, Jurídico y Auditoría Interna, este último en calidad de observador, llevó a cabo el acto de recepción de la documentación legal y técnica, así como la apertura de ofertas económicas y garantías de mantenimiento de oferta solicitadas en el pliego de condiciones de la licitación en referencia, suscribiéndose el acta correspondiente, en la cual se hizo constar que a dicho acto no se presentó ningún oferente.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.01/2018 indican que se declarará desierta la licitación cuando

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Handwritten signature:



Lic. Héctor Méndez Cáliz
Resolución No.152-4/2018

- 2 -

no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el pliego de condiciones.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia, mediante el memorándum ABN-3160/2018 del 6 de abril de 2018, con base en el informe del Comité de Compras, según memorándum ABN-3159/2018 del 6 de abril de 2018, y oída la opinión del Departamento Jurídico, contenida en el memorándum JUR-744/2018 del 4 de abril de 2018, recomienda a este Directorio declarar desierta la Licitación Pública No.01/2018.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado; 6 y 16 de la Ley del Banco Central de Honduras; 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.01/2018,

RESUELVE:

1. Declarar desierta la Licitación Pública No.01/2018 para la contratación del suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de un (1) sistema de ocho (8) cortinas metálicas para esclusas en los accesos 2 y 3 del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República.
2. La presente resolución entra en vigencia a partir de esta fecha.

HUGO DANIEL HERRERA C.
Secretario

CRV

☞ Subgerencias
Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Departamento de Infraestructura y Servicios
Departamento de Presupuesto
Departamento Jurídico
Departamento de Auditoría Interna

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*